

I

A los Accionistas de
SOLCARGO S.A.
Quevedo - Ecuador

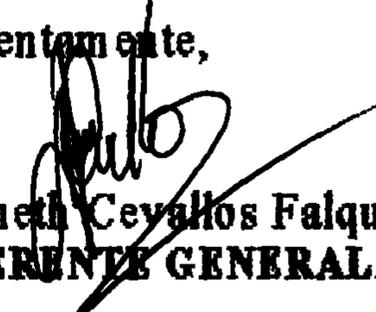
En cumplimiento con la obligación de presentar el informe administrativo anual a la Junta General de Accionistas, pongo a vuestra consideración el informe relativo a mi gestión por el ejercicio de 1997

Los objetivos previstos para el presente ejercicio no se pudieron cumplir, es decir no iniciamos la actividad para la que fue creada la compañía, debido a que los trámites legales para el funcionamiento no se han podido concluir, igualmente y como es conocido por ustedes porque no hemos logrado encontrar el mecanismo necesario para continuar con el proceso de apertura.

Por las copias del Balance suministradas a ustedes podrán observar que estos están acorde y en cumplimiento de nuestra obligación fiscal y con la Superintendencia de Compañías.

Por último dejo constancia de mi agradecimiento por vuestra recepción.

Atentamente,


Janeth Cevallos Falquéz
GERENTE GENERAL.



4 de abril de 1997

17 JUL 2002